



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación
y Trabajo Autónomo

INTURJOVEN

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN PROPUESTA ADJUDICACIÓN

ANTONIO JESÚS DÍAZ DE LA ROSA, actuando en su calidad de Director- Gerente de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN), como Órgano de Contratación de la misma, y en virtud de las facultades que le atribuye el artículo 31 de los Estatutos sociales,

EXPONE

PRIMERO Y ÚNICO.- Vistos los documentos que contienen la motivación y justificación de la Propuesta de adjudicación del servicio de catering en diferentes Albergues Juveniles de la Red pública Andaluza, gestionados por la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent), realizada por la Mesa de Contratación designada al efecto en el Expediente: Exp. MC.: 001/22,

ACUERDA

PRIMERO.- APROBAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN, EN RELACIÓN A LA OFERTA INTEGRADORA DE LOS LOTES Nº 1 Y 2, PRESENTADA POR LA EMPRESA AXIAL MEDITERRÁNEA, S.L., CON C.I.F.: B-98792708, en base a los argumentos expuestos por la misma, que constan en el Acta de fecha 8 de junio del presente.

SEGUNDO.- NOTIFICAR A LA EMPRESA AXIAL MEDITERRÁNEA, S.L. EL PRESENTE ACUERDO, para que en un plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde la publicación del correspondiente Anuncio en el Perfil de contratante de INTURJOVEN en la Plataforma SiREC, presente electrónicamente la documentación que se detalla en la Cláusula 10.6 del PCAP.

Y para que así conste, suscribo el presente en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma digital del presente documento.



Fdo.: Antonio Jesús Díaz de la Rosa
Director- Gerente
INTURJOVEN